INFORME DE ACTIVIDADES DE CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PERSONALES			
1. DATOS GENERALES			
INFORME N°	**1**	**PERIODO DE SEGUIMIENTO:**	
		DESDE: 28 DE JULIO	**HASTA:** 30 DE AGOSTO
CONTRATO N°:	277- 2026	**FECHA DEL CONTRATO:** 28 DE JULIO DEL 2026	
OBJETO DEL CONTRATO:		PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTION COMO FACILITADOR EN EL PROCESO DE RECREACION Y LUDOTECA.	
NOMBRE CONTRATISTA:		JUAN DIEGO MARTINEZ ARIAS.	
DOCUMENTO DE IDENTIDAD:		C.C N° 15435072	
2. INFORME DE ACTIVIDADES			
Obligación Contractual		**Descripción de actividades realizadas de acuerdo con cada obligación contractual y su finalidad**	**Grupo Poblacional** / **N° de personas impactadas en el mes**
1. Elaborar y presentar, de manera digital la planeación de las actividades a desarrollar y la evaluación de las actividades desarrolladas con los diferentes grupos poblacionales, las cuales deben incluir contenidos propios del proceso de recreación.		El equipo de trabajo y mediante la persona delegada para liderar el proceso, durante la incapacidad de la líder, elaboramos las planeaciones de cada actividad, está la deberá de realizar alguna de las personas del equipo, que tendrá en cuenta cada aspecto importante que dentro del formato tendrá un objetivo de la actividad, una descripción paso a paso de ella, las personas que la van a direccionar y los materiales a utilizar. Ya en el cronograma de actividades general se va surtiendo con todas las actividades que le llegan al líder del proceso por oferta y demanda, el en la reunión nos direcciona cada actividad, el personal que lo va a atender, la ubicación o dirección del lugar y el material o bases que se van a utilizar dependiendo de la cantidad de personas que se atienden, este cronograma se envía a nuestra supervisor del proceso por medio del correo recreacion@imer.gov.co	EQUIPO DE TRABAJO / 13 PERSONAS

2. Realizar permanentemente la inscripción de usuarios y registro de asistencia de los grupos atendidos, y presentar los soportes al supervisor del contrato.	Para el periodo entre el 28 de julio y el 31 de agosto del 2026 mediante el link proporcionado por el IMER, inscribimos a los participantes de cada actividad que se atendió, con los datos más relevantes, nombre, edad y teléfono, para llevar un control, mes a mes de las personas atendidas, es por eso que el equipo de trabajo estuvo inscribiendo cada participante, o de igual forma se le solicitan de manera virtual a la institución atendida los listados, para luego inscribirlos en la plataforma. Algunas de las actividades de las cuales se realizó inscripción fueron: I.E Chipre, los pinos, VAB, parque sacúdete, casa dorada entre otras	EQUIPO DE TRABAJO	13 PERSONAS
3. Desarrollar las actividades asignadas por el líder del proceso de recreación mediante un servicio cualitativo.	Para el periodo desde el 28 de julio hasta el 31 de agosto del 2026, ofertamos actividades en diferentes instituciones educativas del municipio, enfocadas a la celebración del mes de la niñez, la infancia, y la adolescencia también algunas dependencias y colegios, por medio de cartas solicitaron el servicio al correo institucional, estas son las actividades recreativas que se realizaron en el mes. **-29 DE JULIO:** Se realizó una obra de títeres en la Institución Educativa María Inmaculada, ubicada en la vereda Abreo. Para el desarrollo de esta actividad nos desplazamos los profesionales Juan Pablo Buitrago y Juan Diego Martínez, con el propósito de realizar una presentación tipo fábula dirigida a los niños del grado preescolar.	NIÑOS Y NIÑAS DE LA I.E MARIA INMACULADA	30 PERSONAS

	Durante la jornada se realizó el montaje y adecuación del teatrín para posteriormente presentar la función de títeres. La obra estuvo orientada al fortalecimiento de valores y comportamientos positivos en los niños, promoviendo principalmente el respeto, la honestidad y la importancia de evitar las mentiras. A través de una estrategia lúdica y pedagógica, se buscó generar una enseñanza significativa que permitiera a los niños reflexionar sobre la importancia de actuar con respeto y sinceridad en sus relaciones con los demás. **-2 DE AGOSTO:** participé en la jornada de Mega VAB, dando inicio al segundo semestre de actividades del Instituto Municipal de Educación Física, Recreación y Deporte (IMER). La actividad se desarrolló en el barrio San Antonio de Pereira y contó con la participación de las diferentes dependencias misionales del Instituto, entre ellas Educación Física, Deporte, Recreación y Actividad Física, quienes dispusieron diferentes actividades para la comunidad. Mi participación estuvo enfocada en la actividad de pintu tatuajes, para la cual se dispusieron dos sillas y los materiales necesarios para atender a los niños que se acercaban voluntariamente a escoger el diseño de su preferencia. Esta actividad permitió generar un espacio de entretenimiento, creatividad y participación familiar. La finalidad de mi participación fue apoyar las jornadas de vías activas y de bienestar que se	PERSONAS QUE PARTICIPAN DE LAS VAB	54 PERSONAS

	desarrollan los domingos, brindando acompañamiento en las actividades recreativas programadas y atendiendo los requerimientos del Instituto para el adecuado desarrollo de estas jornadas comunitarias. **-5 DE AGOSTO:** en horas de la tarde, se realizó apoyo a Casa Dorada durante una actividad masiva dirigida a más de 300 adultos mayores. La jornada contó con diferentes actividades de carácter cognitivo, físico y recreativo, orientadas al fortalecimiento de diversas habilidades y capacidades de los participantes. Durante la actividad se propiciaron espacios de integración y socialización, permitiendo que los adultos mayores disfrutaran de una tarde de juegos, diversión y alegría, favoreciendo su participación activa y el aprovechamiento saludable del tiempo libre. La finalidad de esta actividad fue brindar apoyo a Casa Dorada en las diferentes jornadas y actividades dirigidas a la población adulta mayor, contribuyendo al desarrollo de espacios recreativos, de bienestar, integración y fortalecimiento de sus capacidades físicas, cognitivas y sociales. **-11 DE AGOSTO:** se realizaron actividades lúdico-recreativas en el marco de la reinauguración de la placa polideportiva del sector El Hoyo. La jornada hizo parte de las diferentes acciones de recuperación y adecuación de	PARTICIPANTES CASA DORADA	300 PERSONAS

	escenarios deportivos del municipio, brindando a la comunidad un espacio de integración y participación. Durante la actividad se desarrollaron diferentes juegos y dinámicas recreativas dirigidas principalmente a los niños, entre ellas el juego de resorte, futbolín y otras actividades lúdicas que permitieron promover la participación, la diversión y el aprovechamiento adecuado del tiempo libre. Posteriormente, se realizó una actividad de expresión escrita en la cual los niños elaboraron cartas dirigidas al alcalde, expresando sus agradecimientos y mensajes relacionados con la entrega del escenario deportivo. Estas cartas fueron posteriormente entregadas durante el momento protocolario de la inauguración de la placa polideportiva a la comunidad, en un acto que contó con la participación de la Alcaldía, el Instituto Municipal de Educación Física, Recreación y Deporte (IMER) y el sector privado, representado por Pintuco. La finalidad de esta actividad fue llevar espacios de juego, recreación, integración y alegría a las diferentes comunidades y escenarios del municipio, atendiendo los requerimientos del Instituto y contribuyendo al bienestar de los niños mediante experiencias lúdicas y participativas. **-12 DE AGOSTO:** Se realizó una actividad de tipo feria en el Parque Principal de Rionegro, en el marco de la Feria de la Oportunidad, actividad requerida por la Subsecretaría de Familia. Durante la jornada se brindó	HABITANTES SECTOR EL HOYO	20 PERSONAS

	atención a la comunidad durante todo el día, organizando la participación en tres grupos de atención: uno en horas de la mañana, otro al mediodía y un tercero en horas de la tarde. Mi participación estuvo enfocada en el desarrollo de actividades lúdico-recreativas dirigidas a la población fluctuante, es decir, a las personas que transitaban por el parque y que voluntariamente decidían participar. Entre las actividades desarrolladas se encontraban el juego de resorte, kit de lanzamiento, concéntrese y diferentes dinámicas utilizando cascos, promoviendo la participación, la diversión y la interacción entre los asistentes. La finalidad de esta actividad fue brindar un componente lúdico y recreativo a la Feria de la Oportunidad, permitiendo que la comunidad rionegrera pudiera disfrutar de espacios de juego, integración y aprovechamiento del tiempo libre mientras participaba de la oferta institucional dispuesta por el municipio. **-13 DE AGOSTO:** se realizó una actividad lúdico-recreativa en la Institución Educativa Chipre, en articulación con el programa Buenas Vibras. La jornada estuvo dirigida a los estudiantes de los grados tercero, cuarto y quinto, desarrollándose en la placa polideportiva de la institución. Durante la actividad se organizaron cuatro bases recreativas: futbolín, concéntrese, resorte y pintu tatuajes. En esta última actividad participaron los profesionales Juan Pablo Echeverry y Juan Diego Martínez, quienes estuvieron a cargo de la elaboración de diferentes diseños	PERSONAS PARTICPANTES DE LA FERIA NIÑOS Y NIÑAS DE LA I.E CHIPRE	1015 PERSONAS 288 PERSONAS

	de pintu tatuajes para los niños. Los estudiantes fueron distribuidos por grupos y realizaron una rotación por cada una de las bases, permitiendo que todos tuvieran la oportunidad de participar en las diferentes actividades. La finalidad de esta jornada fue brindar apoyo al programa Buenas Vibras mediante actividades lúdicas, recreativas y artísticas que contribuyan al aprovechamiento saludable del tiempo de descanso de los estudiantes. Asimismo, se buscó promover espacios de diversión, integración, participación y recreación durante la jornada escolar, fortaleciendo un descanso sano y activo para los niños. **-19 DE AGOSTO:** participé en la reinauguración de la placa polideportiva de la tercera etapa del barrio El Porvenir, en articulación con un club de baloncesto. Durante la jornada se desarrollaron diferentes actividades lúdico-recreativas dirigidas a los niños y participantes del club, mediante una metodología de rotación por cinco bases de juego. Inicialmente se realizó una ronda de integración con los participantes, con el propósito de organizar y distribuir a los niños en los diferentes grupos de trabajo. Posteriormente, cada grupo realizó la rotación por las cinco bases recreativas, permitiendo que todos los participantes disfrutaran de las diferentes actividades propuestas. Al finalizar las actividades se realizó un espacio de cierre con	HABITANTES BARRIO EL PORVENIR TERCERA ETAPA	133 PERSONAS

	todos los niños, en el cual se conversó sobre la experiencia y se les preguntó cómo se sintieron y qué les pareció la jornada. Asimismo, se llevó a cabo un partido de baloncesto entre los participantes, mientras se esperaba el inicio del acto protocolario de entrega de la placa polideportiva a la comunidad por parte de la Administración Municipal. La finalidad de esta actividad fue brindar apoyo en las diferentes entregas y reinauguraciones de escenarios deportivos que están siendo intervenidos mediante procesos de pintura, adecuación y remodelación en el municipio de Rionegro, complementando estos espacios con actividades recreativas que promuevan la participación, integración y disfrute de la comunidad. **-20 DE AGOSTO:** nos desplazamos a la Institución Educativa La Mosquita con el propósito de brindar apoyo al programa Buenas Vibras, en una jornada dirigida a los estudiantes de los grados preescolares, primero y segundo. La actividad se desarrolló en la placa polideportiva de la institución, donde se dispusieron diferentes bases de juego y actividades lúdico-recreativas. Los estudiantes fueron organizados por grupos y realizaron una rotación por cada una de las bases, estableciendo tiempos determinados para el cambio de actividad. Esta metodología permitió una mejor distribución de los participantes, reduciendo los tiempos de espera y las filas, y facilitando que todos los niños	NIÑOS Y NIÑAS I.E LA MOSQUITA	150 PERSONAS

	pudieran participar activamente en las diferentes propuestas. El desarrollo de la jornada fue satisfactorio, evidenciándose una participación activa y entusiasta por parte de los estudiantes. Asimismo, se contó con la colaboración y disposición de las docentes, quienes apoyaron de manera significativa el desarrollo de las actividades. La finalidad de esta actividad fue apoyar al programa Buenas Vibras en las diferentes instituciones educativas del municipio, mediante la implementación de actividades lúdico-recreativas y, cuando se requiera, actividades artísticas que contribuyan al aprovechamiento saludable del tiempo de descanso, la integración y el bienestar de los niños. **-25 DE AGOSTO:** se realizó apoyo en el Parque Sacúdete, en el marco de una actividad desarrollada para el programa MAKIA del municipio de Rionegro. La jornada estuvo dirigida a niños que asistieron acompañados por sus familias o por un familiar responsable. Como actividad de bienvenida se realizó una presentación mediante una obra de títeres, utilizando este recurso como estrategia lúdica para generar un espacio inicial de interacción y participación entre los niños, sus acompañantes y los facilitadores. Posteriormente, se desarrolló un espacio de conversatorio apoyado en los personajes de los títeres, promoviendo la comunicación y la integración de los participantes. Luego se dio paso a una jornada de juegos organizada mediante	NIÑOS,JOVENES Y ADULTOS PERTENECIENTES ALPROGRAMA	40 PERSONAS

	diferentes bases, en las cuales los niños fueron distribuidos en grupos y realizaron una rotación por las actividades dispuestas. Entre los juegos desarrollados se encontraban la ranita de pimpones, futbolín, actividades relacionadas con baloncesto, pesca y otras propuestas recreativas que permitieron fortalecer la participación y el disfrute de los asistentes. Posteriormente, se realizó una pausa para que los niños pudieran disfrutar de un refrigerio y, después, se desarrolló una actividad manual en la cual cada participante elaboró una manilla de acuerdo con sus gustos y creatividad. Finalmente, se realizó un cierre general con todos los participantes, dando por terminada la jornada. La finalidad de esta actividad fue brindar apoyo desde el área de Recreación a las diferentes iniciativas y programas del municipio, promoviendo espacios incluyentes de participación, integración, juego y aprendizaje. Asimismo, se buscó fortalecer el compromiso del IMER con la atención de las diferentes poblaciones y entidades del municipio de Rionegro, contribuyendo al bienestar de la comunidad mediante estrategias lúdicas, recreativas y artísticas. **-26 DE AGOSTO:** se brindó apoyo al programa Buenas Vibras en la Institución Educativa Los Pinos. La jornada estuvo dirigida a los estudiantes de los grados preescolar, primero, segundo, tercero, cuarto y quinto, quienes fueron organizados por grupos para facilitar el desarrollo de la actividad.		

	La actividad principal estuvo enfocada en la elaboración de pintu tatuajes. Durante la jornada también se contó con el acompañamiento del programa de Movilidad del municipio, quienes desarrollaron actividades dirigidas a los estudiantes de la institución. De manera simultánea, los funcionarios del Instituto Municipal de Educación Física, Recreación y Deporte (IMER), Juan Pablo Echeverry, Brian Henao, Juan Diego Osorio y Juan Diego Martínez, estuvimos encargados de realizar los diferentes diseños de pintu tatuajes para los niños participantes. La actividad permitió generar un espacio de recreación, expresión artística y participación, en el cual los estudiantes pudieron disfrutar de una experiencia diferente durante su jornada escolar. La finalidad de esta actividad fue brindar apoyo al programa Buenas Vibras en las diferentes instituciones educativas del municipio de Rionegro, mediante actividades lúdicas, recreativas y artísticas que contribuyan al bienestar, la integración y el sano aprovechamiento del tiempo de los niños. **-27 DE AGOSTO:** desde las 7:00 a. m. hasta las 2:00 p. m., se brindó apoyo en el desarrollo de las Olimpiadas Doradas, realizadas en el Coliseo Iván Ramiro Córdoba. Durante esta jornada se llevaron a cabo las actividades de preselección de los participantes y equipos que avanzarían a las finales programadas para el día siguiente en el Parque Recreativo Comfama.	NIÑOS Y NIÑAS DE LA I.E LOS PINOS ADULTOS MAYORES	85 PERSONAS 256 PERSONAS

	Para el desarrollo de la jornada, el espacio del coliseo fue organizado en 12 bases de actividad por cada lado, permitiendo distribuir a los participantes de acuerdo con sus rangos de edad y facilitar su participación en las diferentes pruebas y actividades propuestas. La jornada contó con una participación activa y entusiasta por parte de los adultos mayores, quienes demostraron disposición, alegría y compromiso durante el desarrollo de las actividades. Al finalizar las diferentes pruebas, se realizó la valoración de los puntajes obtenidos, permitiendo seleccionar los equipos que clasificaron para participar en la jornada final. La finalidad de esta actividad fue contribuir al bienestar integral de los adultos mayores mediante espacios de participación, recreación y actividad física, fortaleciendo sus capacidades cognitivas, físicas y sociales. Asimismo, se buscó brindar una atención cercana, respetuosa y significativa a esta población, promoviendo estilos de vida activos y saludables y favoreciendo su bienestar físico y mental. **-28 DE AGOSTO:** se realizó una jornada de las Olimpiadas Doradas en el Parque Recreativo Comfama del municipio de Rionegro, en articulación con Casa Dorada, la Administración Municipal y la dependencia de Actividad Física Saludable del Instituto Municipal de Educación Física, Recreación y Deporte (IMER). Durante esta jornada se desarrollaron las finales de las diferentes pruebas y actividades	ADULTOS MAYORES	536 PERSONAS

	correspondientes a los equipos de adultos mayores que habían clasificado durante la jornada de preselección realizada el día anterior en el Coliseo Iván Ramiro Córdoba. De manera paralela, para los participantes que no se encontraban vinculados a las competencias finales, se desarrolló una carrera de observación compuesta por diferentes juegos y actividades orientadas al fortalecimiento de habilidades físicas, cognitivas y sociales. La carrera de observación estuvo conformada por 19 bases distribuidas en diferentes espacios del Parque Recreativo Comfama, por las cuales los adultos mayores realizaron una rotación, participando activamente en cada una de las actividades propuestas. Esto permitió generar espacios de movimiento, recreación, integración y sana competencia. La finalidad de esta jornada fue contribuir al desarrollo integral y bienestar de los adultos mayores mediante las Olimpiadas Doradas, un espacio promovido por el municipio de Rionegro, el IMER y las diferentes dependencias y entidades que se articulan para su realización. Asimismo, se buscó brindar a los adultos mayores oportunidades de participación lúdica y recreativa, fortaleciendo la interacción y el intercambio social con otros adultos mayores provenientes de diferentes barrios y veredas del municipio. **-30 DE AGOSTO:** desde las 11:00 a. m. hasta las 2:00 p. m., se realizó acompañamiento al Festival de Cometas programado en el sector de Quebrada Arriba.		

	Mi participación estuvo enfocada en el desarrollo de la actividad de pintu tatuajes, brindando a los niños y demás participantes un espacio de recreación y expresión artística durante la jornada. Posteriormente, a las 2:00 p. m., se realizó el desplazamiento hacia el Parque Principal de Rionegro con el propósito de brindar apoyo a una actividad relacionada con una jornada de donación de sangre. Sin embargo, debido a la poca asistencia de la comunidad, la actividad fue cancelada y no fue posible realizar el acompañamiento previsto. La finalidad de la primera actividad fue apoyar las diferentes jornadas y eventos comunitarios que se desarrollan en los barrios y sectores del municipio de Rionegro, especialmente aquellas actividades programadas en fechas o temporadas específicas, como el Festival de Cometas durante el mes de agosto, contribuyendo desde el área de Recreación con espacios lúdicos y de participación para la comunidad.	PARTICIPANTES DE LA ACTIVIDAD	43 PERSONAS
4. Enviar al supervisor del contrato evidencias fotográficas de cada una de las acciones con los diferentes grupos poblacionales.	De cada actividad realizada en el periodo entre el 28 de julio y el 30 de agosto, tomamos evidencias fotográficas las cuales tendrán hora y fecha, para corroborar la precisión de la actividad y el contexto en el que se realizó, también videos y toma de listados para asegurar la cobertura mensual y que nos permita esto cumplir con los estándares de cobertura de personas atendidas por mes, además de dar cumplimiento a la labor que debemos desempeñar en cada	EQUIPO DE TRABAJO	13 PERSONAS

	actividad programada por la líder del proceso. Estas evidencias se envían a los grupos de WhatsApp, de la misma forma también enviamos el cronograma de actividades semanales que den fe de la ejecución del objeto del contrato y que la líder del proceso tenga conocimiento de que se hace, a qué hora y que día. Continuamente se tuvieron unos canales de comunicación directo vía WhatsApp y correos personales, donde se compartió todas las acciones, fotos, listados, actividades, pantallazos y videos realizados con nuestras poblaciones.		
5. Asistir a las reuniones y procesos de capacitación, formación y actualización de saberes que sean programados para el fortalecimiento del proceso.	Participe de las reuniones programadas por la líder del proceso para el mes de abril, con el fin de socializarnos las actividades que tenemos para la semana. Debidamente se tuvo comunicación constante con ella de manera presencial y a través de canales de comunicación directo vía WhatsApp y correos personales, en este periodo no tuvimos ninguna capacitación por parte del instituto municipal de educación física recreación y deporte. **-3, 10, 18, 24, 31:** se participa de las reuniones con el facilitador encargado de brindar apoyo en la parte administrativa por la incapacidad de la líder del proceso, buscando de esta forma estar en comunicación constante entre el equipo de trabajo y ella y que las actividades tengan una direccionalidad y objetividad según lo requerido por la comunidad los horarios, lugares, población a atender y el personal que la atiende, es por eso que en dicha reunión se nos asigna la	EQUIPO DE TRABAJO	13 PERSONAS

	población y se nos expone requerimientos por parte del instituto en cuanto a informes o a otros aspectos importantes a tener en cuenta. **-6 DE AGOSTO:** se realizó una capacitación en la técnica de pintu tatuajes dirigida a los compañeros de la dependencia de Recreación. Durante la jornada se compartieron diferentes técnicas básicas de dibujo, haciendo énfasis en aspectos como el manejo del contorno, la simetría, las proporciones y otros elementos fundamentales para la elaboración de diseños sencillos. El objetivo de esta capacitación fue brindar a los compañeros herramientas y conocimientos básicos que les permitan desarrollar diferentes diseños de pintu tatuajes y responder de manera adecuada a las solicitudes realizadas por el municipio y sus diferentes dependencias durante las actividades y eventos comunitarios. Asimismo, se buscó fortalecer las habilidades artísticas de los compañeros en dibujo y pintura, proporcionando una herramienta adicional para el desarrollo de actividades lúdicas y recreativas dirigidas a los diferentes grupos poblacionales del municipio de Rionegro. **-28 DE AGOSTO:** Se participó en una reunión en el Instituto Municipal de Educación Física,		

	Recreación y Deporte (IMER), con el propósito de dar inicio formal al proceso de contratación correspondiente al segundo semestre del año 2026. Durante la reunión se realizó la firma del acta de inicio del contrato No. 277 de 2026, dando cumplimiento a los requisitos establecidos para el comienzo de las actividades contratadas. **-29 DE AGOSTO:** participé en la reunión programada por el Instituto Municipal de Educación Física, Recreación y Deporte (IMER), con el propósito de realizar la inducción y re inducción correspondiente al segundo semestre de 2026. Durante este espacio se socializaron aspectos importantes relacionados con el desarrollo de mi contratación, así como los lineamientos, responsabilidades y parámetros que se deberán tener en cuenta durante el periodo contractual. Asimismo, se brindó información sobre las actividades programadas y los diferentes convenios y articulaciones interinstitucionales que se desarrollarán con algunas dependencias del municipio. **-30 DE JULIO:** participé como ponente en una capacitación sobre manualidades dirigida a los compañeros de la dependencia de Recreación. El objetivo principal de este espacio fue brindar herramientas y estrategias prácticas que permitan fortalecer el trabajo recreativo en diferentes Centros de Desarrollo Infantil (CDI) e instituciones educativas, especialmente con niños de grados iniciales como preescolar y primero.		

	Asimismo, se buscó ampliar las alternativas de intervención mediante actividades manuales que, además de ser lúdicas y recreativas, contribuyan al desarrollo y fortalecimiento de la motricidad fina, la creatividad, la concentración y la coordinación óculo-manual de los niños. **-31 DE JULIO:** se realizó una capacitación en manejo y uso de títeres dirigida a los compañeros de la dependencia de Recreación. Durante la jornada se abordaron diferentes técnicas relacionadas con el manejo adecuado del títere, la proyección e imposición de la voz, la expresión corporal y la elaboración de libretos, utilizando diversas actividades prácticas y dinámicas grupales para facilitar el aprendizaje. La finalidad de esta capacitación fue brindar a los compañeros una herramienta adicional para fortalecer los procesos lúdicos, educativos y formativos dirigidos a los niños de las diferentes instituciones del municipio de Rionegro. De esta manera, se busca que el títere pueda ser utilizado como una estrategia pedagógica diferente, creativa y divertida que permita transmitir mensajes, valores y aprendizajes de una manera significativa y atractiva para los niños.		
6. Brindar apoyo logístico para el desarrollo de las fiestas de las tradiciones Rionegreras y de los juegos departamentales, en los cuales el municipio de Rionegro fue seleccionado como sede, mediante la ejecución de actividades de	Apoyaré de manera funcional y oportuna las actividades que me sean asignadas para el desarrollo de las Fiestas Tradicionales Rionegreras y los Juegos Departamentales, atendiendo los requerimientos establecidos y	EQUIPO DE TRABAJO	13 PERSONAS

apoyo requeridas para su organización y desarrollo.	participando activamente en las fechas y momentos programados		
7. Notificar, con anterioridad vía correo electrónico, al supervisor del contrato cualquier situación (incapacidad, asunto de fuerza mayor o caso fortuito debidamente justificado) que conlleve a la no prestación del servicio según el cronograma acordado. En caso de no realizar el soporte se entenderá como incumplimiento a las obligaciones contractuales.	Para el periodo comprendido entre el 28 de julio y el 31 de agosto no presente ninguna incapacidad o asunto de fuerza mayor que pudiera poner en problema la prestación de mi servicio en las actividades propuestas por la líder del proceso o por solicitud de la comunidad.	EQUIPO DE TRABAJO	13 PERSONAS
8. Al finalizar el contrato, presentar Informe de gestión, paz y salvo y demás documentos solicitados por el supervisor.	Realizare un informe de gestión, redactando las actividades más relevantes realizadas desde el 28 de julio y hasta 15 de diciembre que termina mi contrato, en el describo los aspectos más importantes de cada actividad, los lugares de atención y la actividad como tal, para poner en contexto cada una de ellas, bajo el contrato # 277, recogeré las firmas de mi paz y salvo y demás documentos solicitados por el supervisor; para dar cumplimiento a la ley 951 del 2005 dar entrega de implementos tanto deportivos, recreativos como personales (carnet) y uniforme que debo entregar empacado y marcado para dar cumplimiento con todos los requerimientos necesarios aquí mencionados.	EQUIPO DE TRABAJO	13 PERSONAS
9. Las demás funciones que le sean asignadas por el supervisor del contrato.	Para dar cumplimiento a mi contrato, se realizan otras actividades que de manera funcional y con la mejor actitud debo realizar, que sean requeridas por la supervisora del proceso de recreación con esto se busca el mejoramiento de la atención al público que requiera el servicio para este periodo entre el 28 de julio y el 31 de agosto algunas fueron estas:	EQUIPO DE TRABAJO	13 PERSONAS

	-1 DE AGOSTO: se realizó apoyo logístico durante la reinauguración del Patinódromo de Rionegro. Como parte de las labores asignadas, se realizó el traslado de diferentes elementos y materiales desde el Coliseo hasta el Patinódromo, con el fin de contribuir a la adecuación, organización y desarrollo del evento. Esta actividad tuvo como finalidad brindar apoyo oportuno en los requerimientos logísticos necesarios para la realización de eventos masivos liderados por el Instituto Municipal de Educación Física, Recreación y Deporte (IMER), contribuyendo al adecuado desarrollo de las actividades institucionales y al cumplimiento de las funciones asignadas. **-3, 10, 18, 24 Y 31 DE AGOSTO:** se realiza aseo de la bodega teniendo en cuenta la organización de cada elemento que se utilizó para algunas de las actividades de la semana anterior, buscando de esta forma que todo tenga un orden y también que tengamos el acceso fácil para nuevas y próximas actividades.		

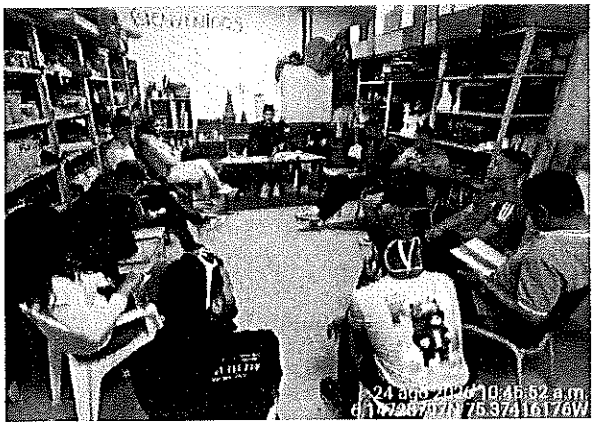
Otros			

3. EVIDENCIA.

Anexar fotografías de evidencia de sus actividades, videos, planillas de asistencia de la población que asistió a las actividades, actas de reuniones,



OLIMPIADAS DORADAS COMFAMA



REUNION BODEGA



BUENAS VIBRAS LOS PINOS



VACACIONES RECREATIVAS MAKIA



VAB



ORGANIZACIÓN BODEGA

ANEXOS: SE SUBE AL SECOP II EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS DE LAS DIFERENTES ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE TIEMPO 28 DE JULIO AL 31 DE AGOSTO DEL 2026, INFORME DE ACTIVIDADES, CUENTA DE COBRO, PLANILLA SOI DEL MES DE JULIO, CERTIFICADOS DE EPS, PENSION Y ARL, CRONOGRAMAS, LISTADOS Y VIDEOS, FORMATO DEPURACIÓN.

4. CERTIFICACIÓN JURAMENTADA	
Como Contratista del IMER certifico bajo la gravedad de juramento que el presente informe y los documentos soporte del pago de mis aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social, de conformidad con lo estipulado en el Artículo 4° del Decreto 2271 de junio 18 de 2009, corresponden a los ingresos provenientes **del CONTRATO 277 del 2026** se calculan con base al 40% de los ingresos mensuales percibidos.	Firma Facilitador: C.C No: 15435072
5. CERTIFICACION DEL CONTRATISTA	

Anexos: Certificados de afiliación a Salud, Pensiones y ARL, para el primer pago, según lo establecido en el contrato y soportes que dan garantía de la ejecución del objeto contractual # 277 DEL 2026

Declaro de manera libre, expresa, inequívoca e informada, que AUTORIZO al IMER para que, en los términos del literal a) del artículo 6 de la Ley 1581 de 2012, realice la recolección, almacenamiento, uso, circulación, supresión, y en general, tratamiento de mis datos personales, incluyendo datos sensibles, como mis huellas digitales, fotografías, videos y demás datos que puedan llegar a ser considerados como sensibles de conformidad con la Ley; para documentar las actividades deportivas. Declaro que se me ha informado de manera clara y comprensible que tengo derecho a conocer, actualizar y rectificar los datos personales proporcionados, a solicitar prueba de esta autorización, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a mis datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de mis datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismo.